

Quetzaltenango, 12 de Abril de 2022.

Licenciado
Juan Alberto Garzona Leal
Jefe de la Unidad de Información Pública
Procuraduría General de la Nación
Su Despacho

Respetable Licenciado Garzona:

Saludándolo cordialmente, por medio de la presente le estoy remitiendo Informes de Pertinencia Socio-Lingüística de la Delegación Regional de Quetzaltenango, correspondientes a los meses de Enero, Febrero y Marzo del año 2022.

Agradeciéndole su atención a este respecto, sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Licda. Cecilia Aracely Mendez Chicas
Delegada Regional
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Licda. Cecilia Aracely Mendez Chicas
Delegada Regional
Procuraduría General de la Nación



cc.: Licda. Barbara Fuentes, Dirección de Delegaciones Regionales.

PERTINENCIA SOCIO-LINGÜÍSTICA

"Artículo 10 (...) 28. Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener un informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos". Decreto No. 57-2008 Ley de Acceso a Información Pública

Febrero de 2022

No.	DEPARTAMENTO	IDIOMA	N° Usuarios requerentes de información pública	Nombre del personal de PGN que habla y/o escribe idioma maya
1	Delegación Regional Quetzaltenango	Español / Oficial	285	Olgia Maritza Campollo
2	7a. Calle 2-55 zona 6	K'iche	18	Licda. Mirsabel Zárate V.
3	7767-5702 / 7736-8534	Mam	22	Licda. Mirsabel Zárate V.
4		Achi	0	
5		Akateko	0	
6		Awakateko	0	
7		Ch'orti'	0	
8		Chuj	0	
9		Itza	0	
10		Ixil	0	
11		Jakalteko	0	
Total			325	

Licda. Cecilia Aracely Méndez Chicas
Delegada Regional
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Licda. Cecilia Aracely Méndez Chicas
Delegada Regional
Procuraduría General de la Nación

